Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, la asociación “Sí, da Vida”, fundada en el año 2005, conmemora su Vigésimo Aniversario Institucional, consolidándose como una organización referente en la promoción de la salud, el acompañamiento integral y la defensa de los derechos de las personas que viven con VIH y sida en el Perú, en una etapa marcada por la lucha contra el estigma, la discriminación y la desinformación;

Que, desde sus inicios, “Sí, da Vida” ha impulsado un modelo social de salud basado en el empoderamiento comunitario, el automanejo y la vigilancia social, desarrollando actividades, talleres y servicios orientados a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por el VIH y otras condiciones crónicas de salud, promoviendo espacios de escucha, soporte emocional y resocialización;

Que, entre sus principales iniciativas, destaca el programa “Manejando Nuestra Propia Salud Como Personas Viviendo con VIH (PVVS)”, acreditado por la Universidad de Stanford de los Estados Unidos y respaldado por el Ministerio de Salud del Perú, el cual ha permitido fortalecer capacidades de adherencia, autocuidado y bienestar emocional de las personas beneficiarias, contribuyendo además a la promoción de políticas públicas y al acceso oportuno a tratamientos y servicios de salud;

Que, en este contexto, corresponde reconocer la destacada labor de la asociación “Sí, da Vida”, así como el compromiso de sus directivos, colaboradores y voluntarios, quienes durante dos décadas han contribuido activamente a la construcción de una sociedad más inclusiva, solidaria y respetuosa de la dignidad y derechos de las personas que viven con VIH y sida en el país;

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. – EXPRESAR un cordial saludo y reconocimiento a la institución “Sí, da Vida”, al conmemorarse su Vigésimo Aniversario Institucional, destacando su importante trayectoria y compromiso en la promoción de la salud, la defensa de los derechos humanos y la mejora de la calidad de vida de las personas que viven con VIH y sida en el Perú.

Artículo Segundo. – FELICITAR a sus directivos, colaboradores, voluntarios y miembros de la asociación “Sí, da Vida”, por su compromiso y destacada labor social en favor de la inclusión, la prevención, el acompañamiento comunitario y la defensa de los derechos de las personas afectadas por el VIH.

Artículo Tercero. – DISPONER que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento de la institución “Sí, da Vida” y difundida a nivel nacional.

Lima, 13 de mayo de 2026

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 14:23:35-0500